

Condiciones generales de suministro de hardware y sistemas

Entrega localización e instalación del equipo

Entrega

- La entrega se realizará en la forma y plazos descritos en la correspondiente aceptación de oferta. Si no se ha especificado lo contrario, esta se encuentra condicionada por los plazos de recepción del material preciso y de las disponibilidades del personal que interviene para su instalación y activación. Quonext facilitara la fecha definitiva una vez este se encuentre con la capacidad del suministro.
- Quonext se cuidará del embalaje, transporte, carga y descarga de los equipos desde sus locales hasta el domicilio del cliente, momento a partir del cual, éste asumirá todos los riesgos de pérdida y daño material de los elementos físicos y de los programas suministrados.
- Aquellos equipos en los cuales se encuentra incluido el concepto Start kit, comporta la verificación física del estado del mismo, el arranque y configuración de los dispositivos y software suministrado, la entrega en el domicilio del cliente, sin que ello indique que dicho equipo va a ser conectado y configurado para su funcionamiento en la red y con los periféricos del entorno, lo cual deberá encontrarse presupuestado a parte caso de ser del interés del cliente.

Localización

- Los elementos integrantes del objeto de este contrato quedarán ubicados en el lugar descrito en la correspondiente aceptación de oferta.
- El cliente deberá notificar por escrito cualquier variación de la localización ya que según fuese podría suponer incremento de los costes para Quonext en el cumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud de este contrato y del de mantenimiento, lo que daría derecho a Quonext para incrementar las cantidades e importes contractualmente convenidos, o resolverlo.

Instalación

- Quonext procederá a la instalación en el domicilio del cliente de los elementos físicos objeto de este contrato, dejándolos debidamente ensamblados y conectados.
- Serán de cuenta del cliente aquellos elementos físicos no previstos contractualmente y que fuesen necesarios para la correcta instalación del equipo, siempre que los mismos fuesen necesarios por deficiencias o carencias en las instalaciones generales del cliente.
- Con anterioridad a la entrega del hardware, Quonext remitirá al cliente el pliego de condiciones para su correcta instalación, en el que se especificará la persona de contacto del Servicio de Instalaciones Quonext.

Versión:	1	Fecha aprobación:	12/7/2016	Responsable:	Oficina Técnica
Revisión:	0	Página:	1/3	Nombre doc.:	Quonext - Condiciones generales de suministro de hard. y sistemas

Programas de terceros

- Quonext entregará dichos programas en la forma y plazos descritos en la aceptación de oferta.
- Siempre que dicho servicio sea contratado, Quonext procederá a la instalación de dichos programas.

Garantías

- Los elementos físicos y programas de terceros incluidos en el presente contrato gozarán de la garantía y las condiciones de cobertura definidas por su fabricante según condiciones adjuntas a cada producto. Su fecha de inicio será el día siguiente de su entrega según la fecha del albarán. De conformidad a lo establecido en el art. 5. de la Ley 23/2003 de 10 de julio, Quonext liberará, cuando le sean exigidas, todas sus obligaciones de reposición del equipo de hardware o bien mueble corporal consumible, entregando otro equipo al cliente de calidad y prestaciones similares a las del equipo defectuoso, siempre que éste cumpla con las funciones o requisitos requeridos por el programa o software implementado. El cableado de datos corresponde exclusivamente a lo especificado en el objeto del contrato.
- La garantía de los equipos es la que en cada caso y para cada uno aplique el fabricante. Esta se encuentra detallada por Quonext en sus ofertas, así como si procede, la propuesta de ampliación de la misma. En el caso de que el cliente considerara que esta no se encuentra suficientemente clarificada, este deberá solicitar a Quonext el tiempo de duración y las condiciones de servicio, previo a la aceptación de la oferta y este le comunicara por escrito. Si no lo ha solicitado previamente, se entiende que el cliente acepta dichas condiciones
- Quonext no asume ninguna responsabilidad en la conexión de cualquier elemento que no haya suministrado.
- Quonext no se responsabiliza de las posibles pérdidas de información que pudieran producirse en los procesos de migración de datos entre equipos. Así como, del correcto funcionamiento de aquel software que no haya sido adquirido y contratado su mantenimiento.

Condiciones económicas

- El precio definido en la correspondiente aceptación de oferta incluye todos los gastos de importación del equipo, seguros y transporte del mismo hasta su instalación en el domicilio del cliente. Específicamente, no se hallan incluidos en el precio convenido los gastos que puedan devengarse por la adecuación de los locales del cliente, necesarios para la correcta instalación del equipo, y ello de acuerdo con las normas establecidas por el fabricante del mismo.
- Las horas o jornadas que pudieran excederse de las aquí presupuestadas serian facturadas por administración a medida que se realizaran a precio tarifa categoría vigente.

Versión:	1	Fecha aprobación:	12/7/2016	Responsable:	Oficina Técnica
Revisión:	0	Página:	2/3	Nombre doc.:	Quonext - Condiciones generales de suministro de hard. y sistemas

Condiciones del servicio

- En caso de avería de alguno de los productos y componentes suministrados por Quonext, la reparación de la misma será atendida directamente por el servicio técnico oficial del fabricante. Quonext no se responsabiliza del incorrecto funcionamiento del hardware o software comercializado, siendo el fabricante quien según sus condiciones de servicio procederá a la reparación o sustitución de él o los elementos defectuosos o averiados.
- La tramitación de las averías con el servicio técnico correspondiente debe realizarlas directamente el cliente. A solicitud de este, Quonext pondrá a su disposición su departamento de Sistemas para ayudar a este en el diagnóstico previo de la avería.

Condiciones generales

- Salvo que en el contenido de la oferta se haya indicado lo contrario o bien se produzcan cambios no imputables a Quonext, como: discontinuidad del producto por el fabricante; fin de existencias; cambio de tarifas. La validez de la misma es de 30 días a partir de la fecha de emisión de este documento.

Versión:	1	Fecha aprobación:	12/7/2016	Responsable:	Oficina Técnica
Revisión:	0	Página:	3/3	Nombre doc.:	Quonext - Condiciones generales de suministro de hard. y sistemas